

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27682 *TRANSPORTES LOGÍSTICOS ARKOTRAP, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la calle Mahonia, 2, 6.ª planta, de Madrid, el próximo día 26 de octubre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 27 de octubre, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de Junta general ordinaria y extraordinaria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, distribución del resultado obtenido correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Depósito y publicidad de las cuentas anuales y demás documentos sociales.

Tercero.- Modificación del órgano de administración de la compañía. Modificación de Estatutos. Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.- Fijación de la compañía en Santo Domingo (República Dominicana).

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los sres. accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los sres. accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 144, punto 1, apartado c, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.- El secretario del Consejo de Administración, Adrián Borrego Valverde.

ID: A090065932-1